



VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO  
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA,  
RELACIONES CON LAS CORTES  
Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE  
MEMORIA DEMOCRÁTICA

DIRECCIÓN GENERAL DE MEMORIA  
DEMOCRÁTICA

## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEMORIA DEMOCRÁTICA, POR LA QUE SE PUBLICA LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE SOLICITUDES PRESENTADAS PARA SUBVENCIONES DESTINADAS A ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA DEMOCRÁTICA Y LAS VÍCTIMAS DE LA GUERRA CIVIL Y DE LA DICTADURA.

Mediante Resolución de 10 septiembre de 2020, del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, se convocaron subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para actividades relacionadas con la recuperación de la Memoria Democrática y las víctimas de la Guerra Civil y de la Dictadura.

El pasado 30 de octubre de 2020, esta Dirección General dictó la Resolución por la que se publicaba el listado provisional de solicitudes presentadas a las ayudas y se daba inicio al trámite de subsanación previsto en el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Posteriormente, detectado error material en la Resolución de 30 de octubre de 2020, se publicó la corrección de errores correspondiente, ampliándose el período previsto para la presentación de subsanaciones hasta el día 11 de noviembre inclusive.

Una vez finalizado el plazo establecido para corregir los defectos observados en las solicitudes de ayuda, se resuelve:

Primero: Proceder a la publicación de los listados definitivos de solicitudes admitidas.

Segundo: Declarar desistidos de su petición a todos aquellos solicitantes que no hayan subsanado en plazo los defectos de su solicitud según lo señalado en el art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR GENERAL DE MEMORIA DEMOCRÁTICA

[www.mpresidencia.gob.es](http://www.mpresidencia.gob.es)  
[SG.AyudaVictimas@MPR.es](mailto:SG.AyudaVictimas@MPR.es)

COMPLEJO DE LA MONCLOA  
Avenida. Puerta de Hierro, s/n  
28071 – MADRID

CSV : GEN-0b9f-2d6c-2a49-149f-5225-17c9-cd66-4f87

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : DIEGO BLAZQUEZ MARTIN | FECHA : 19/11/2020 13:37 | Sin acción específica

